

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|---------------------|------------|
| Código | 501896 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Terapias afines a Terapia Ocupacional: Psicomotricidad, Musicoterapia, Integración sensorial y Terapia asistida con animales | | |
| Denominación (inglés) | Therapies related to Occupational Therapy: Psychomotor Abilities, Music Therapy, Sensory Integration and Animal Assisted Therapy | | |
| Titulaciones | Graduado/a en Terapia Ocupacional | | |
| Centro | Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional | | |
| Semestre | 8º | Carácter | Optativo |
| Módulo | Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia | | |
| Materia | Psicología | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Nieves Gómez Trinidad | 29 | nievesgomez@unex.es | |
| Paloma Rohlfs Domínguez | 26 | palomaroh@unex.es | |
| Área de conocimiento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | |
| Departamento | Psicología y Antropología y Terapéutica Médico-Quirúrgica | | |
| Profesora coordinadora (si hay más de uno) | Dra. Paloma Rohlfs Domínguez | | |
| Competencias* | | | |
| 1. CG5. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación. | | | |
| 2. CG16 . Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información. | | | |
| 3. CG9. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso. | | | |
| 4. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | | | |
| 5. CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | |
| 6. CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | | | |
| 7. CG11. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| | | | | | |
|---|--------------|-------------------|-----------|---------------------------------|----------------------|
| de los individuos y poblaciones. | | | | | |
| 8. CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | | | | | |
| 9. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | | | | | |
| 10. CT1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano. | | | | | |
| 11. CT10. Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado. | | | | | |
| 12. CT14. Habilidad para trabajar de manera autónoma. | | | | | |
| 13. CT13. Trabajar de forma colaborativa. | | | | | |
| CE3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamiento de Terapia Ocupacional. | | | | | |
| CE9. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social. | | | | | |
| CE10. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes. | | | | | |
| Contenidos | | | | | |
| Breve descripción del contenido* | | | | | |
| Se llevará a cabo el estudio de conceptos introductorios y básicos sobre diferentes terapias. Se revisarán las técnicas de intervención para la planificación de tratamientos en Terapia Ocupacional. | | | | | |
| Temario de la asignatura | | | | | |
| Denominación del tema 1: Introducción a las terapias afines a Terapia ocupacional | | | | | |
| Contenidos del tema 1: Delimitación conceptual. Marco histórico y teórico. | | | | | |
| Denominación del tema 2: Psicomotricidad | | | | | |
| Contenidos del tema 2: Introducción. Delimitación conceptual. Principales corrientes de tratamiento. Contenido psicomotriz. Ámbitos de aplicación. Metodología. | | | | | |
| Denominación del tema 3: Musicoterapia | | | | | |
| Contenidos del tema 3: Introducción. Delimitación conceptual. Principios básicos de la musicoterapia. Efectos y cualidades de la música. Ámbitos de aplicación. Principales corrientes y metodología. | | | | | |
| Denominación del tema 4: Integración sensorial | | | | | |
| Contenidos del tema 4: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Proceso de integración sensorial. Principales déficits en la integración sensorial. Ámbitos de aplicación. | | | | | |
| Denominación del tema 5: Terapia asistida con animales. | | | | | |
| Contenidos del tema 5: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Clasificación de las terapias asistidas con animales. Ámbitos de aplicación. | | | | | |
| Actividades formativas* | | | | | |
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 21 | 2 | 0 | 1 | 18 |
| 2 | 34 | 7 | 5 | 2 | 20 |
| 3 | 31,5 | 7 | 2 | 1,5 | 21 |
| 4 | 28,5 | 6 | 2 | 1,5 | 19 |
| 5 | 33 | 7 | 5 | 1,5 | 19,5 |

| Evaluación del conjunto | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |
|--------------------------------|-----|----|----|-----|------|
| TOTAL | 150 | 30 | 15 | 7,5 | 97,5 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

La metodología para la impartición de los contenidos teóricos será organizada y estructurada, haciendo uso de los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarra digital, etc). Será participativa y permitirá que se afiancen los conocimientos teóricos apoyada en visionado de imágenes, vídeos y ejemplos ilustrativos. En la impartición de la práctica, los laboratorios se destinarán al traslado de la teoría a la práctica. Así pues, exposición de casos clínicos que ayuden a trasladar los conocimientos teóricos; para ello contaremos con el apoyo de vídeos, imágenes ilustrativas, exposición y manejo del material necesario así como uso del role playing para favorecer la puesta en escena y acercamiento a la práctica. Asimismo, se llevarán a cabo lecturas bibliográficas y visualización de documentos audiovisuales. Todo ello se contextualizará bajo las competencias de la profesión.

Resultados de aprendizaje*

- Identificar e interpretar las diferentes terapias afines a la profesión de Terapia Ocupacional.
- Aplicar los diferentes programas de musicoterapia, psicomotricidad y terapias afines a la práctica de Terapia Ocupacional.
- Conocer e identificar los objetivos de Atención Temprana en los distintos ámbitos de competencias.
- Definir e identificar los déficit del desarrollo o el riesgo de padecerlos más frecuentes en Atención Temprana.
- Integrar y aplicar el Proceso de Terapia Ocupacional en los equipos de Atención Temprana.
- Identificar los recursos institucionales y privados en Atención Temprana.
- Analizar y concluir el tipo de intervención que la Terapia Ocupacional puede aportar dentro del equipo interdisciplinar.
- Comprender e identificar las competencias ocupacionales según la etapa del desarrollo evolutivo.
- Conocer programas informáticos para comunicarse con niños con alteración en la comunicación.
- Describir e identificar los objetivos genéricos y específicos de la aplicación de la ocupación/ actividad según las diferentes modalidades de intervención.
- Aplicar los conocimientos asociados a la organización y gestión de departamentos, programas y servicios de Terapia Ocupacional en los distintos tipos de disfunción.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- Dominar y aplicar los principios metodológicos para la evaluación ocupacional, la plantificación, realización de intervenciones y tratamientos individuales y grupales y la valoración de los resultados de los mismos.
- Comprender los conceptos de independencia, autonomía personal y calidad de vida a lo largo del ciclo vital.
- Integrar y aplicar la intervención de Terapia Ocupacional en la autonomía personal, independencia y calidad de vida a lo largo del ciclo vital.

Sistemas de evaluación*

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).

- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminario-Laboratorio y en las Tutorías.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.
- Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por cada estudiante en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Instrumentos de evaluación

- La teoría se evaluará a través de un examen objetivo de tipo test a realizar en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2016-2017. La máxima puntuación que se puede obtener en esta prueba es de 8 puntos sobre 10. El valor de la teoría es, por tanto, del 80%. Para aprobar este examen, cada estudiante deberá obtener un mínimo de 4 puntos sobre 8. Para computar los puntos totales obtenidos en esta prueba, y para cada estudiantes, a cada 3 preguntas de tipo de test contestadas erróneamente, se restará el valor de una bien. De las preguntas de tipo test, sólo se podrá dejar en blanco un 10% de las preguntas. Las preguntas dejadas en blanco, que superen el 10%, se computarán como erróneas.
- La práctica se evaluará a través de un examen objetivo de tipo test a realizar en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2016-2017. La máxima puntuación que se puede obtener en esta prueba es de 2 puntos sobre 10. El valor de la teoría es, por tanto, del 20%. Para aprobar este examen, cada estudiante deberá obtener un mínimo de 1 punto sobre 2. Para computar los puntos totales obtenidos en esta prueba, y para cada estudiante, a cada 3 preguntas de tipo de test contestadas erróneamente, se restará el valor de una bien. De las preguntas de tipo test, sólo se podrá dejar en blanco un 10% de las preguntas. Las preguntas dejadas en blanco, que superen el 10%, se computarán como erróneas. El valor de la práctica es, por tanto, del 20%. Será necesario aprobar la parte práctica también para aprobar la asignatura. Para aprobar esta parte, será necesario obtener un mínimo de 1 puntos sobre 2.
- Para completar la evaluación del alumnado, a través de la evaluación continua. Mediante ésta, cada estudiante podrá subir nota (hasta 0,1 puntos) en caso de que aquél/a obtenga una puntuación total final frontera entre dos notas alfanuméricas diferentes (por ejemplo, un 6,9 equivalente a un aprobado se podría transformar en un 7,0 equivalente a un notable). Para llevar a cabo la evaluación continua, con Paloma Rohlfs Domínguez, cada estudiante asistirá a las tutorías programadas. Estas tutorías son obligatorias para todo el alumnado. Las tutorías correspondientes a los temas 4 y 5, impartidos por Paloma Rohlfs Domínguez, las realizará esta profesora. Con el/la otro/a profesor/a de teoría, la evaluación continua se realizará o con tutorías programadas de los temas 1, 2 y 3 o con actividades de clase.
- Para superar la asignatura en el curso académico 2016-2017, cada estudiante deberá aprobar obligatoriamente cada una de las dos partes, es decir, la parte de teoría y la parte de prácticas.
- En caso de suspender la parte de la teoría en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2016-2017, el/la estudiante deberá presentarse en la siguiente convocatoria de examen, es decir, en la convocatoria oficial extraordinaria de exámenes finales del curso 2016-2017, para aprobar esta parte.

- En caso de suspender la parte de la práctica en la convocatoria oficial ordinaria de exámenes finales del curso académico 2016-2017, el/la estudiante deberá presentarse en la siguiente convocatoria de examen, es decir, en la convocatoria oficial extraordinaria de exámenes finales del curso 2016-2017, para aprobar esta parte.
- Una vez aprobadas cada una de las dos partes, la puntuación total obtenida será, por tanto, el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en la parte de teoría, en la parte práctica y en la evaluación continua, según los criterios anteriormente descritos. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar las dos partes, es decir, la parte de teoría y la parte de la práctica y obtener un mínimo de 5 puntos entre estas dos partes.

Bibliografía (básica y complementaria)

Musicoterapia

- Benenzon, R. (2000). Musicoterapia: de la teoría a la práctica. Barcelona: Paidós.
- Benenzon, R. (2000). Aplicaciones clínicas de la musicoterapia. Buenos Aires: Lumen
- Davis, W. B.; Gfeller, K.E.; Thaut, M. H. (2002) Introducción a la Musicoterapia. Teoría y Práctica. Barcelona: Boileau
- Gómez Álvarez, M.C. y Rohlfs Domínguez, P. (2015). Terapia musical en rehabilitación: una revisión narrativa (2004-2014). *Revista Internacional de Psicología*, 14, 1-44.
- Jiménez-Palomares M, Rodríguez-Mansilla J, González-López-Arza MV, Rodríguez-Domínguez MT, Prieto-Tato M. (2013). Benefits of music therapy as therapy no pharmacology and rehabilitation moderate dementia. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 48, 238-242.
- Ibarrolla, B. y del Olmo, M^a J. (2003). Musicoterapia. En García Hernández, A. Sobre el Morir y la Muerte. La Cuesta-La Laguna: Alfonso García Hernández.
- Lago, P. (2002). De los pies a la cabeza pasando por el corazón: Música y Alzheimer. Madrid: UNED-Fundación María Wolf.
- Lasa, S.M., Máximo Bocanegra, N., Valero Alcaide, R., Atín Arratibel, N.A., Valera Donoso, E. y Ferriero, G. (2015). Intervenciones asistidas por animales en neurorrehabilitación: una revisión de la literatura más reciente. *Neurología*, 30, 1-7.
- Mateos, L. A. y Vannay, V. (2003). Actividades musicales para atender a la diversidad. En Actas I Congreso de Educación Infantil. Salamanca: Grupo Editorial Luis Vives.
- Mateos, L. A. (2004). Actividades musicales para atender a la diversidad. Madrid: ICCE.
- Mercadal-Brotons, M. & Martí, P. Musicoterapia: Una intervención eficaz para las personas con demencia. En Rodríguez, T. Martínez y Rodríguez, C. Martínez (Eds.). Demencias. Moreno, J. J. (2004). Activa tu música interior. Musicoterapia y Psicodrama. Barcelona: Herder
- Poch, S. (2000). Compendio de musicoterapia. Vol. I y II. Barcelona: Herder
- Sabbatella, P. (2002). La experiencia musical con alumnos con necesidades educativas especiales: Reflexiones para la práctica: cambio e innovación. In Serón, J.M. (Ed.). Educación Especial: Conocimiento, Integración e Innovación. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. .FE. CC.OO-A, FUECA.
- Sabbatella, P. (2003). Musicoterapia Aplicada: Metodología y Evaluación en Parálisis Cerebral. In AAVV Musicoterapia 2002. Madrid: Fundación Inocente Inocente. ASPACE-FEISD-CAU.
- Segura, M. Lorenzo, O. y De Juan, J. (2001). Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Musicoterapia en Melilla. Granada: Universidad de Granada.
- Rodrigo, M^a S. (2000). Musicoterapia: Terapia de música y sonido. Madrid: Musicalis.

Psicomotricidad

- Aucouturier B.: "Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz". Ed.:Graó, Barcelona, 2004. Materiales CNICE
- García Núñez, J.A. y Martínez López, P.: "Psicomotricidad y educación preescolar".Ed. Nuestra cultura. Madrid, 1986.
- García Núñez, J.A. y Pablo Berruelo, P.: "Psicomotricidad y Educación Infantil". Ed.. CEPE. Madrid, 2000.
- Jiménez Ortega J. Y González Torres, J.: "Psicomotricidad y educación física. Ed.: Visor. Madrid, 1998.
- Louides, J.: "Educación Psicomotriz y actividades físicas". Ed.. Científico –médica.

Barcelona, 1978.
 Lapiere, A.: Educación psicomotriz en la escuela maternal. Una experiencia con los pequeños". Ed. Científico – médica. Barcelona, 1984.
 Picq L. Y Vayer, P.: "Educación psicomotriz y retraso mental". Ed. científicomédica. Barcelona. 1969.
 Ried, B.: " Juegos y ejercicios para estimular la psicomotricidad". Ed. Oniro S.A. Barcelona, 2002.
 Suarez, B.: " Estrategias psicomotoras". Ed. Limusa. México, 2002.
 Ruíz, F.: " Los juegos en la motricidad infantil de 3 a 6 años: 2º ciclo de E. Infantil, INDE, Barcelona, 2003.
 Tasset, J.M.: "Teoría y práctica de la psicomotricidad". Paidós- Psicomotricidad, Buenos Aires, 1980.
 Torre, C. de la: "La educación psicomotriz". En Didáctica aplicada a la escuela infantil, Edinford, Málaga, 1989
 Vayer, P.: "Educación psicomotriz. .El diálogo corporal". Científico-médica, Barcelona, 1981.

Integración sensorial

Ayres, A. J. (2008). La Integración Sensorial en los niños: desafíos sensoriales ocultos. Editorial: S.A. TEA EDICIONES. ISBN: 9788471749277.
 Ayres, A. J. (2006). La Integración Sensorial y el niño. Editorial: S.L. EDITORIAL MAD. ISBN: 9788466546232.
 Beaudry Bellefeuille, I. Problemas de aprendizaje en la infancia - La descoordinación motriz, la hiperactividad y las dificultades académicas desde el enfoque de la teoría de la integración sensorial. Ediciones Nobel, Oviedo.
 Beaudry Bellefeuille, I. (2009). Tengo duendes en las piernas - Dificultades escolares, hiperactividad, problemas de conducta, sueño y alimentación vistos por los niños y por la Teoría de la integración sensorial. Ediciones Nobel, Oviedo.
 Serrano, Rubén. Cuentautismo: Antología de cuentos infantiles sobre trastornos del espectro autista. Editorial Travesía Literaria. ISBN: 9788461398799.
 Rohlfs Domínguez, P. (2016). Desarrollo del sistema nervioso humano. Perspectiva general del estadio prenatal. Una actualización hasta 2013. Aceptado para su publicación en la *Revista Internacional de Psicología*.
 Viader Vidal, B. ¿Por qué me siento diferente? - Guía pedagógica para comprender la integración sensorial y el desorden en el procesamiento sensorial. Editado por el CEIB, Barcelona.

Terapia Asistida con Animales

Cusack, O. (2008): Animales de Compañía y Salud Mental. 2ª Edición. Fundación Affinity.
 Fine A. H. (2003): Manual de Terapia Asistida por Animales. Fundación Affinity.
 García Rey, S. (2008). Cabalgando en el viento II. Luciérnaga.
 Levinson, B.M (2006): Psicoterapia Infantil Asistida por Animales. Fundación Affinity.
 Ruckert, J. (2007): Terapia a cuatro patas. 2ª Edición. Fundación Affinity.
 Signes, M. A. (Junio, 2009) en: "La Utilización del Canis Familiaris en Terapia o Actividad Asistida por Animales"
 (www.ataaasafor.es). Consultado el 20/08/09.
 Signes M.A., Rodrigo M.D. (Agosto, 2009) en: "Animales de Compañía y Niños: Una Relación Educativa y Terapéutica"
 (www.ataaasafor.es). Consultado el 20/08/09.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Bases de datos: Sciencedirect, Medline, Psychinfo, etc.
- Páginas webs especializadas en los contenidos de las asignaturas.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS (2 horas alumno/a) y la agrupación de los alumnos/as será establecido por acuerdo profesor/a alumno/a, para así evitar solapamientos

de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas y titulaciones.

Tutorías de libre acceso:

Las que se fijan al comienzo del curso según horario del docente.

Recomendaciones

☞ Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, seminarios y tutorías.

☞ El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación de todo tipo de actividades propuestas.